

La Campana Gorda

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

PRECIOS

TOLEDO..... } Trimestre, 1'50 | PROVINCIAS... } Trimestre, 1'75
 } Número... 0'10 | } Un año... 6'00
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 CORDONERÍAS, NÚM. 30.—TELÉFONO 187

AGENCIA DE TRANSPORTES Paquetaje y camionaje á domicilio

MUDANZAS Y ACARREOS

ARMAS, 1.—TELÉFONO 229
 TOLEDO

EJEMPLO DIGNO DE IMITAR

Con domicilio en Roma háse fundado en Italia una sociedad de cuyo tipo hacen falta en España unas cuantas. Su capital es ilimitado. Sus fines la refertilización del terreno exhausto ó casi improductivo; adquirir tierras incultas para explotarlas por métodos racionales mediante la formación de colonias; colocar en la propiedad social individuos desprovistos de fincas; redimir casos ó enfiteusis; favorecer las mejoras agrarias que los socios propagan; abrir módicos créditos á módico interés anual; apoyar, en fin, en cuantas necesidades se halle cada socio y procurar la venta en Roma de los productos agrícolas por medio de un amplio depósito para la venta al público.

Y, por último, procurar á los socios pequeñas propiedades pagaderas en el término de quince años mediante mensualidades de 2 á 2'50 pesetas.

De tal programa puede derivarse un raudal de progreso civil y económico, una obra de regeneración moral y material que para consolidarse requiere el concurso de cuantos sienten la urgente necesidad de proveer al empleo útil de tantos brazos desocupados, causa de motines y de desórdenes, de tan desesperada emigración, de tan desastrosa despoblación de nuestros campos, en tanto que millones de hectáreas de terreno reclaman brazos, inteligencias y capital, que para vergüenza y humillación de nuestro país, pone ante nuestros ojos y los del mundo entero la inexorable estadística, la cual nos señala en dónde y cómo puede obtenerse el bienestar del pobre agricultor y la verdadera y más positiva riqueza de nuestra patria.

Por fortuna un cierto despertar y plausible simpatía se nota ya en favor de la agricultura bien demostrado en el éxito logrado por la aludida «Sociedad Agrícola Italiana», obteniendo el aplauso de muchas personas inteligentes, adhiriéndose y expresándose por medio de cartas muy lisonjeras para la sociedad á quien alienta en su empresa patriótica.

Esto extractamos traduciéndolo casi literalmente de la importante publicación *L' Agricoltore Calabro Siculo*; por si esta noticia cae en manos de los españoles lo bastante filantrópicos y patriotas animados además, de ese altruismo cristiano que debe animarnos, como al cumplimiento de un deber innato en el hombre á remediar necesidades ajenas, concurriendo á ello quien las posea con parte de sus riquezas materiales y con sus talentos los que tanto deben á quien por quien todo es y todo existe.

Nuestro estimado colega citado termina así:

Si queremos resolver el grave problema de la tierra inculta (y en España, además, de las tierras mal cultivadas, podemos añadir) hace falta capital,

hoy escaso y medroso, que acuda en ayuda de la tierra y que se constituyan entre nosotros aquellas *Compañías cultivos* de colonización que en el extranjero, especialmente en Inglaterra, dieron tan felices resultados.

Que el ejemplo de la «Sociedad Agrícola Italiana» sea saludable y un buen auspicio del porvenir.

Así sea, decimos nosotros, y que ni falten ni tarden en nuestro país.

A. D.

CUENTO

en el que mucha gente encontrará algo de historia y que en la época presente referirle es conveniente por su actualidad notoria.

Pues señor, y va de cuento. Erase un tal D. Luis Trento que por el encasillado

TEATRO DE ROJAS



D.ª JULIA CIRERA
 EMINENTE ACTRIZ

salió el hombre diputado, y, al verse en el Parlamento, mostrando orgullo inaudito, pretendía el pobrecito, entre otras mil tonterías, mejoras para el distrito y muchas economías.

Con indecible cinismo trató del proteccionismo y ¡oh fantasías humanas! demostró saber lo mismo de eso, que de pescar ranas.

Pero habló con mucho empeño del embutido extremeño, del estimado melón, del vinillo malagueño, de la fruta de Aragón, del turrón alicantino, del jamón salamanquino, del Montilla, del Jerez,

de la fresa de Aranjuez y del pez santanderino.

También dijo algo del grano que da el suelo castellano, y al decir que estaba en baja, aunque en estilo galano, no faltó al discurso paja.

En fin, que nuestro orador con elocuencia y calor dijo casi de corrido

lo que... se había aprendido durante el día anterior,

per lo cual el Sr. Trento dió el golpe en el Parlamento, tuvo una ovación inmensa, y hasta declaró la prensa que Trento era un gran talento,

pues con mucha valentía, al libre cambio le había dado un ataque mortal, mientras muy alto ponía al producto nacional.

Un activo reporter, deseando enaltecer á genio tan eminente, le *interviewó* y pudo hacer, de Trento, el juicio siguiente:

«Me consta que el Sr. Trento no tiene el convencimiento de las famosas teorías que expuso, hace algunos días, hablando en el Parlamento.

Y que sólo es un farsante, que aunque habla con desparpajo tira al nacional trabajo por detrás y por delante, por arriba y por abajo.

Gasta pantalón inglés; su petaca es de Londres; le viste un sastre francés; de Suiza su reloj es, y es de Italia su bastón.

De Rusia el ruso ha traído; le llama *ragú* al guisado; siempre á la inglesa vestido; come de noche el cocido, con mostazas aliñado.

Va á Biarritz de veraneo, en los viajes de recreo. París le hace muy feliz, y á sus nenes, de paseo les lleva una institutriz.

Y no sigo en la tarea; porque todo el que esto lea verá, pues salta á la vista, que si éste es proteccionista, que venga Dios y lo vea.»

Igual que tal diputado, en la charla y en los portes, se sientan y se han sentado muchos entes en las Cortes de este país desdichado,

donde hay de Trentos un ciento, que alardean de talento, y aprovechan la ocasión de ejercer la protección, como el Trento de mi cuento.

Rómulo Muro.

DE INTERES PARA TODOS

Instrucciones contra la tuberculosis.

La tuberculosis es una enfermedad producida por un microbio que a la luz del sol muere en poco tiempo y en la oscuridad vive y se desarrolla.

Este microbio abunda mucho en los esputos de los tísicos.

Cuando se secan estos esputos, sus partículas se mezclan con el aire que respiramos, se introducen en los pulmones y engendran la tuberculosis en las personas predispuestas a padecerla.

Predisponen a la tuberculosis.

Los excesos en las bebidas alcohólicas.

El aire insuficiente é impuro y la falta de luz del sol.

La alimentación escasa y de mala calidad.

El trabajo excesivo.

Los padecimientos morales continuos.

Los vicios.

La suciedad.

Donde entra el sol y el aire es puro; donde hay limpieza, vida arreglada, buenos y suficientes alimentos, no entra la tuberculosis.

La tuberculosis se evita:

Desinfectando toda la habitación donde haya vivido un tuberculoso, sus ropas y sus muebles.

Limpiando el suelo con arpilleras húmedas para no levantar polvo.

Preservando del polvo los alimentos, cociéndolos bien é hirviendo la leche.

No usando vajilla ni tomando alimentos procedentes de tuberculosos.

No escupiendo en el suelo de las habitaciones, de los talleres, fábricas, colegios, iglesias, cafés, teatros, comercios, en las escaleras de las casas en los tranvías, coches, etc., ni en las aceras de las calles.

Instalando, donde fuere posible, escupideras con líquidos desinfectantes.

La tuberculosis ataca principalmente á los pulmones (tisis pulmonar) y á las cubiertas blandas del cerebro (meningitis tuberculosa).

La tuberculosis se cura con aire libre y puro de día y noche; con alimentación sana, sustanciosa y en mayor cantidad que la diaria, con quietud, tranquilidad de espíritu y sueño prolongado.

La tuberculosis se cura mejor al principio y en los sanatorios, donde se hace una vida continua en el campo y donde no hay peligro de contagio.

Los tuberculosos que abusan de las bebidas alcohólicas rara vez se curan.

EGOS CAMPANEROS

Para LA CAMPANA

Recogí el postrer suspiro
que de su pecho escapaba...,
¡campanero, toca á gloria
que se ha muerto mi serrana!

Huye, campanerita,
huye conmigo,
verás qué *campanada*
damos, bien mío.

No extrañes, campanerita,
que te adore más y más...,
¡já quién no le vuelve loco
el sonido del metal?

¡Qué dulce es el tañido
de la campana
que anuncia la presencia
del nuevo día,
porque despierta su eco
á mi sultana
que duerme con su boca
junto á la mía!

Tienes, niña, una mamá
que el viento suave le estorba,
con un corazón de... *pega*
como la campana gorda.

Sin tí ni duermo ni vivo,
pues tus desdenes me matan...
¡Campanero, toca á fuego,
que se achicharra mi alma!

Teodoro E. Guzmán.

NUESTRO GRABADO

JULIA CIRERA

Lo conocida que es de nuestro público tan celebrada actriz hace innecesario que intentemos nosotros describir su personalidad. Dedicada al teatro desde muy joven, primero en la América del Sur, su país natal, y después en España, pronto se conquistó legítimamente la reputación de que goza.

Fue discípula de Calvo, trabajó con éxito en el teatro Español, y desde hace algún tiempo recorre los principales teatros de provincias, siendo siempre su nombre firme garantía para los públicos que la admiran.

Los toledanos amantes del arte están de enhorabuena.

EL FERROCARRIL DE ALCAZAR A URDA

De *El Liberal* del martes tomamos lo siguiente que tiene mucho interés para la provincia:

«Alcázar prestará su apoyo, porque al inaugurarse la línea vendrán ó pasarán por aquí los inmensos productos de una región riquísima.

Herencia, decididamente, contribuirá con fuertes subvenciones y la expropiación gratuita de cuantos terrenos toque la línea.

Camuñas, llegará á donde sus fuerzas le permitan.

Madririjos, Consuegra y Urda realizarán los mayores sacrificios porque cuanto antes se inauguren las obras.

Por de pronto, los pueblos todos dan la expropiación libre y acordarán subvenciones que alcanzarán una cifra respetabilísima.

Los acuerdos de Consuegra, Urda, Madririjos, Camuñas y Herencia son concluyentes: hacer el ferrocarril á todo trance.

Para concretar los últimos acuerdos y fijar definitivamente los subsidios con que cada pueblo contribuye, se verificará muy pronto una reunión en Madririjos, solicitada por la representación de Consuegra, donde la nota unánime fué la siguiente:

Llegar en todo á donde raye el pueblo que más dé.

Inmediatamente que se verifique esa reunión, se presentará á las Cortes la oportuna proposición de ley.»

A nosotros, que nos parece de perlas el pensamiento y el calor con que los pueblos lo acogen, se nos ocurre preguntar: ¿qué dirá á esto Quintanar; seguirá durmiendo, los elementos valiosos de aquella población, no se excitarán con motivo de este proyecto?

Piénsenlo bien y tienen á su disposición las columnas de este periódico por si les son útiles.

LA PESCA Y EL PIMENTON

Allá en Galicia
trañías y jeitos
revuelta tienen
la población,
y los huertanos
de Murcia siguen
con los belenes
del pimentón.

No sé si es justo
lo que unos y otros
piden á gritos
tiempo hace ya,
pero lo cierto
de tales cosas
es que el Gobierno
tan fresco está.

Lo del pimiento,
puede arreglarse
con buenos modos
á mi entender;
dándolo limpio,
y el que lo compre
si quiere mezcla
que la haga él.

La de la pesca,
también podía
dilucidarse
pronto y en paz,
con una orden
para que todos
solo con caña
puedan pescar.

Qué, ¿son remedios
impracticables
los que propongo?
Pues lo mejor
es buscar otros
más atinados
antes que sea
mucho peor.

Y si no arreglan
esas cuestiones
en breve tiempo,
bien puede ser
que se amotinen
las sopas de ajo
y no se quieran
dejar comer.

Esto, por causa
del pimentazo;
que los *pescados*
declararán
grandes y chicos
huelga forzosa
hasta que logren
todos *picar*.

Solo lo siento
por las sardinas
que tan buen gusto
tienen aquí.
¡Hombre! corrijan
eso, cuanto antes;
¡aunque no sea
más que por mí!

R. MARÍN.

DE CAZA

En la pasada semana siguieron las excursiones cinegéticas de los domingos á «Los Quintos» y «Hernán-Páez», en donde los socios de los dos cotos de caza mataron muchos conejos y alguna que otra liebre y perdiz.

* *

Varios señores socios del quinto de caza, denominado «San Martín de la Montaña», invitaron á los aficionados de esta capital Sres. Martos, Navarro, Arellano y Garcés, á que cazasen un día con ellos, y así lo hicieron el pasado jueves en el hermoso coto que reúne inmejorables condiciones.

Si á esto se añade la amabilidad excesiva de los invitantes, no hará falta decir lo satisfechos que regresaron de la pintoresca expedición los aficionados de ésta.

He aquí el resultado de la cacería:

NOMBRES	Perdices.	Liebres.	Conejos.	Total...
D. Pedro Martos.....	16	2	13	31
> Joaquín Arellano.....	4	2	12	18
> Juan Sánchez.....	5	1	12	18
> León Juanes.....	4	1	11	16
> Antonio Navarro.....	5	»	10	15
> Alberto Rodríguez.....	3	»	10	13
> Leoncio Martínez.....	1	1	11	13
> Constantino Garcés.....	1	1	10	12
Varios.....	7	»	13	20
TOTALES.....	46	8	102	156

* *

En la dehesa de Carrasco se reunieron por segunda vez el lunes, los amigos del concejal D. Pedro Martos, donde pasaron el día haciendo fuego á la caza, de que nunca carece aquella valiosa dehesa.

Entre los concurrentes se encontraba el acaudalado propietario de Madrid y renombrado tirador D. Julián Olivares, y el administrador de la excelentísima señora condesa de Bornos, D. Juan Camarero.

El día fué espléndido, y se cobraron 44 conejos, 14 liebres y 62 perdices.

De la amabilidad del Sr. Martos, no hay que hablar, pues ya nos tiene acostumbrados á ella.

* *

Ayer, en el tren de las ocho y media de la mañana, salieron de esta capital para «El Robledo de los Postueros», los aficionados que, durante cinco días, han de dar una batida á las reses en aquellos montes.

Como ofrecimos, en esta sección del periódico, daremos cuenta del resultado de la expedición.



Con el drama de Echegaray *El Loco Dios*, inauguró su campaña teatral el pasado sábado la compañía cómico-dramática de la Sra. Cirera.

El teatro estuvo animado nada más para ser noche de *debut*, y si no fueron por esta razón muchas las ganancias, fueron muchos los aplausos para la celebrada actriz; el Sr. Vaz, de grato recuerdo en Toledo; el Sr. Avilés, querido del público, y para los demás buenos artistas de la compañía.

En la noche del domingo se representó *Tierra baja*, en cuya obra, lucieron sus excepcionales condiciones de excelentes artistas, la Sra. Cirera, señorita Gómez y el Sr. Vaz.

En el público se preguntaban, por qué no hacía la *Nuri* la Sra. Cano (hace años señorita) y que hizo en este teatro una verdadera creación del mismo.

En *La victoria del general*, hizo las delicias del público, secundado por los demás intérpretes, el Sr. Avilés.

Del estreno de *Aurora* se ocupará mi sustituto en el próximo número.

Hoy no va más.

Bambalina.

HISTORIETA COMICA



I

Mr. Jhon, que viene á España, hace que su amigo el «Besugo chiquito» le entere de los usos y costumbres de nuestra patria. Todo se lo pregunta, todo. Entre otras cosas, consúltale si hay ciertos chalets para..... ciertas necesidades que con frecuencia ocurren.

—Ya lo creo—contestó el «Besugo»,—cuando tenga usted nesesiá de eso, pus no tié sino yamar en siertos hotelitos chiquitiyos.

II

Mr. Jhon llega á Madrid, y, andando por la Castellana, ocrúrrele aquello que consultó.

Cerca de donde tal le ocurre ve un hotel pequeño.....

Llama, y en lugar de abrirse la puerta, una mano caritativa alárgale un cacharro.



III

Mr. Jhon, agradecido, escóndese, llena el cacharro y vuelve á entregarlo donde se lo dieran, dispuesto á pagar por el servicio cuanto se le pida.

—Pero ¡rara costumbre de aquel país! en lugar de reclamarle, entrégasele una cantidad en calderilla.

* *

Era la criada que esperaba á la lechera y no se dió cuenta del cambio de líquido.



Administración de contribuciones de la provincia de Toledo.

Industrial.—Anuncio.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 84 del reglamento vigente de la Contribución industrial de 21 de Septiembre de 1901, se cita por el presente edicto á los individuos agremiados que figuran en la matrícula de esta capital, y á todos los que hubieren sido alta adicional á la misma, para que se reúnan en el local de esta Administración de mi cargo, en los días y horas que á continuación se señalan, á fin de proceder á la elección de los señores Síndicos y clasificadores correspondientes, teniendo en cuenta que la falta de asistencia á la Junta, ó la negativa de los concurrentes á deliberar y emitir su voto, implica la renuncia expresa de sus derechos á la elección de los citados cargos, nombrándose de oficio por la Administración, con arreglo á las facultades que le concede el art. 85 del mencionado reglamento.

Es condición indispensable para la asistencia á dicho acto, estar matriculado en el respectivo gremio y haber satisfecho la contribución correspondiente al último trimestre, lo cual se justificará con la exhibición del oportuno recibo y la de la cédula personal que á cada individuo corresponda.

Clases agremiadas.

Día 23 de Octubre.

- Tienda de ultramarinos, á las diez.
- Vendedores de carnes frescas, á las once.
- Tiendas de comestibles, á las once y media.
- Tabernas interiores, á las doce.
- Paradores y mesoneros, á las doce y media.

Día 24.

- Abacerías, á las diez.
- Carbonerías al por menor, á las diez y media.
- Casas de huéspedes, á las once.
- Tabernas fuera del casco de la población, á las once y media.
- Tiendas de aceite, jabón y vinagre, á las doce.
- Tienda de frutas frescas ó secas y hortalizas, á las doce y media.

Día 25.

- Agentes de Negocios, á las diez.
 - Abogados, á las diez y media.
 - Procuradores, á las once.
 - Barberos, á las once y media.
 - Carpinteros, á las doce.
 - Hojalateros y vidrieros, á las doce y media.
- Toledo 17 de Octubre de 1902.—*El Administrador de Contribuciones, MANUEL PODERÓN.*

* *

Sociedad Arqueológica de Toledo.

Por acuerdo de la Junta directiva de esta Sociedad, se invita á los señores socios que desde su

fundación han pertenecido y pertenecen á ella, á los directores de los periódicos locales y á una representación del elemento obrero toledano, para que asistan á la Junta general que se ha de celebrar el día 25 de los corrientes, á las cinco de la tarde, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, con objeto de dar cumplida satisfacción á la opinión pública en asuntos del mayor interés para la existencia de su vida social.

Esta Junta directiva suplica á todos, y espera de ellos, se servirán concurrir á un acto del que han de resultar perfectamente dilucidadas las cuestiones pendientes en esta Sociedad, no haciéndose esta invitación personalmente por dificultades materiales para ello.

Toledo 20 de Octubre de 1902.—*El Secretario, José López y Pérez-Hernández.*

CUENTO BATURRO

El tío Listillo asiste con otros paisanos, acompañado de su hijo, á una partida de caza; después de andar toda la mañana por intrincados laberintos del monte cercano al poblachón en que viven, y ya al mediodía, dice el chico al padre:

—Padre, estoy ya mui rendío, y además tengo muchísima hambre; si quisté podríamos asentar-nos en un altico y meter mano á la merendica, que mos ha puesto mi madre.

—En eso iba pensando, chiquio; ya debe ser mui tarde, lo menos la una y media; miá, miá, allí mos vamos á poner en aquel altozanico y aluego mos reuniremos á los otros.

Se sientan, sacan la merienda de sus alforjas, pone el padre su escopeta á un lado, y trago vá, bocado viene, llegan al postre; mientras monda cachazudamente la manzana el padre, le dice el chico:

—Padre, ¿sabes lo que estoy reflexionando? Los tíos listos de esos que saben tanto, qu'ha debió haber en el mundo; miá qu'el que inventara las escopetas ibía ser listo.

—Si es verdad que sabía, ibía ser.

—Oiga, padre, lo que nunca he entendido es cómo es que salen los perdigones al bajar el gatillo de la escopetica.

—Pus es mui sencillo; ¿no t'has fijao en esa llamica qu'arde cuando se baja el gatillo?

—Sí, padre; es lo que más llama la atención.

—Güeno, pus ¿qu'harías tú si de repente, aonde estás ahora sentau, se prendiera un incendio?

—Toma, padre; pus correl todo lo que pudiea.

—Pus ¡eso mismo hacen los perdigones!

Antonio Rayo González.



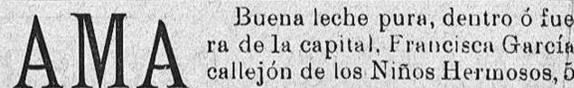
Se ha encargado de la dirección de este semanario durante el presente mes, el redactor del mismo D. César García Valiente.

En la pasada semana quedó honrosamente zanjada una cuestión personal habida entre nuestros queridos amigos D. Manuel Cano, director de *La Opinión*, y D. Federico Lafuente, director de *El Heraldo Toledano*.

Con la indispensable noticia de «ayer examinando unos sables etc., etc....», dieron cuenta del suceso los corresponsales de la prensa de Madrid y los colegas *Cartas Cantan* de Talavera y *El Heraldo* de esta capital.

Nos felicitamos de que el incidente no tuviera consecuencias desagradables y más aún que la actitud correcta de ambos colegas no dé lugar á re-crudecer la cuestión.

El Gobierno de Suecia ha concedido la gran cruz de la estrella Polar al ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones.



Buena leche pura, dentro ó fuera de la capital, Francisca García, callejón de los Niños Hermosos, 5.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

GRAN HOTEL DEL LINO

SANTA JUSTA, 15.

TELEFONO 259.

RESTAURANT*Almuerzo 3 pesetas.**Comida 3,50 pesetas.*

SERVICIO A LA CARTA

Banquetes y *lunchs* á precios convencionales.

Comedor reservado para familias, sin aumento de precios.

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
DE

Guillermo Lopez

7, CUESTA DEL ALCAZAR, 7
TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.



Representante en Toledo: Juan Domingo, Barco, núm. 14.

CABALLO

de tres años, para
silla y tiro, se vende

3, JARDINES, 3

TOLEDO**¡No más canas!**

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. — Tintura progresiva ó instantánea *Agua la Primavera*, de A. Prim. — El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado. Único punto de venta al por menor en Toledo en la Droguería y Perfumería de la Viuda de García Frutos, Comercio, núm. 32, y al por mayor A. Prim, Pintor Sorolla, 22, bajo (antes Barcas), Valencia.

Segundo de Lucas y Compañía**67, COMERCIO, 69**

Primera casa en revólvers de reglamento á precios económicos y calidad inmejorable.

Revólver Smith de primera, modelo Americano, 20 ptas.*Revólver Smith*, doble acción, reformado, igual á la marca especial de otras casas de Toledo, á 19 ptas.

Comprado no indirectamente á la casa T. sino directamente á la fábrica.

Golas, bandoleras, gemelos de campaña, cordones, fundas de revólvers.

Todo á precios sin competencia.

MECANOTERAPIA

En combinación con dos hábiles ortopédicos mecánicos de Madrid, se establece en esta capital un Centro de Mecanoterapia, bajo la dirección del Médico D. Doroteo Alcubilla.

En este Centro se confeccionan y colocan aparatos hernianos, articulados, y especiales para la matriz; fajas abdominales; corsés reguladores de presión para las desviaciones de la columna vertebral y deformidades del pecho, brazos y piernas artificiales y toda clase de aparatos que pueda exigir la Ortopedia moderna.

Bragueros de aluminio, especialidad en este Centro, con patente de invención, único aparato con el que se consigue la comodidad y la contención absoluta y permanente de las hernias por voluminosas que sean, y en muchos casos la curación.

ESMERADA CONFECCIÓN Y PRECIOS ECONÓMICOS

D. ALCUBILLA**7, JARDINES, 7.—TOLEDO****CONSULTA DIARIA DE TRES Á SEIS****RED TELEFÓNICA DE TOLEDO**

En el sorteo de la Lotería Nacional del 10 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red al abonado D. Rafael Gómez-Menor, que entre otros lleva el núm. 356, igual al formado por las tres últimas cifras del 9.356, agraciado con el premio mayor; eligiendo

DOCE PAÑUELOS SEDA

del establecimiento de D. Epifanio de la Azuela, Nueva, 16, teléfono 122, por ser uno de los regalos designados por la Empresa.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCA Y TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO CENTRAL:

MAYOR, 18 Y 20, MADRID**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Calle de Olózaga, núm. 1.
Paseo de Recoletos (Madrid)

GARANTÍAS

Capital social efectivo. Posetas. 12.000.000
Primas y reservas 44.028.645

TOTAL. 56.028.645

¡Treinta y tres años de existencia!

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas **más reducidas** que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10, Agente D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm.12.

SUCESORES DE COMPAÑY**7—ÁGUILA—7****EXPOSICION****37—CALLE DEL COMERCIO—37****GRANDES TALLERES—REPRODUCCIONES—AMPLIACIONES**